

HISPANALIBROS CIA. LTDA.

ACTA N°002-2013

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DÍA SABADO 12 DE ENERO DE 2013

En la Ciudad de Latacunga, siendo las 10H00 horas del dia sábado 12 de enero del 2013, se reúnen en el domicilio social de la compañía HISPANALIBROS CIA. LTDA., ubicado en la calle Quito 574 y Marco Tulio Varea de esta ciudad de Latacunga, los socios que aparecen en la Lista de Asistencia que a continuación se transcribe, con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios de la sociedad antes citada. Asimismo, actúa como Presidente el Lic. Guillermo Molina Endara y secretaria de la Junta la señora Reyna Cáceres Garzón.

Mediante Secretaria se certifica que se encuentran representadas la totalidad de las participaciones en que se divide el capital social, de acuerdo con el siguiente detalle:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL HISPANALIBROS CIA. LTDA.					
Accionistas	Presente/Ausente	Capital	Capital Pagado	Porcentajes de	Número de
		Suscrito	en Numerario	Aportación %	Participaciones de un dólar c/u
1 Sr. Telmo Fabián Molina Cáceres	Presente	\$ 399.00	\$ 399.00	99.75	299
2 Sra. María Reyna del Rosario Cáceres Garzón	Presente	\$ 1.00	\$ 1.00	0.25	1
TOTAL		\$ 400.00	\$ 400.00	100.00	400 DE \$ 1 c/u

Reunido y representando la totalidad del capital social se declara legalmente instalada la Junta Universal de Socios sin haber sido necesario publicar y/o notificar la Convocatoria; por lo anterior y con fundamento en el artículo DÉCIMO TERCERO de las normas estatutarias y artículo 238 de la Ley de Compañías, los acuerdos que aquí se tomen surten plenos efectos legales.

El Presidente propone para el desarrollo de la Junta Universal el siguiente:

Orden del Dia

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía HISPANALIBROS CIA. LTDA., del periodo comprendido entre el 20 de septiembre de 2012 (fecha de constitución), al 31 de diciembre de 2012;
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia, del periodo comprendido entre el 20 de septiembre de 2012 (fecha de constitución), al 31 de diciembre de 2012;

HISPANALIBROS CIA. LTDA.

Acuerdo

Uno: La Junta Universal de Accionistas por unanimidad aprueba el orden del dia propuesto por el Presidente de la Compañía.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO POR LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

Punto Uno: En desahogo del Primer Punto del Orden del Dia, mediante Secretaria se da lectura del mismo, en lo referente a los Estados Financieros de HISPANALIBROS CIA. LTDA.

En este momento toma la palabra a la señora Reyna Cáceres, quien menciona que por intermedio de una profesional en el área de contabilidad, se ha llegado a establecer la situación financiera de la compañía, la misma que refleja no refleja resultados onerosos en vista de que a la fecha del cierre del ejercicio económico, la compañía lleva semanas de su creación.

Conocido y revisados que fueran los estados financieros de la compañía, por unanimidad de votos, la Junta Universal adopta lo siguiente:

Resolución

Primera.- Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la compañía HISPANALIBROS CIA. LTDA., del periodo comprendido entre el 20 de septiembre de 2012 (fecha de constitución), al 31 de diciembre de 2012.

Punto Dos: En desahogo del Segundo Punto del Orden del Dia, mediante Secretaria se da lectura del mismo, en lo referente al Informe de Gerencia.

En este sentido, la señora Gerente General pone a conocimiento de los socios el Informe Anual de Gerencia, el mismo que es aprobado, por lo que la Junta, toma la siguiente resolución:

Resolución

Segunda.- Acoger y aprobar el Informe Anual de Gerencia presentado, por la señora María Reyna del Rosario Cáceres Garzón, en su calidad de Gerente General, de la compañía HISPANALIBROS CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta Universal de Socios da por clausurada, otorgando el lapso de una hora para la elaboración del acta definitiva, la cual una vez leída se aprueba por todos los presentes firmando para constancia

HISPANALIBROS CIA. LTDA.

y en unidad de acto la totalidad de los socios asistentes y el Presidente de la compañía.

Disposiciones Transitorias

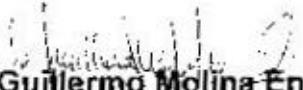
Primera: Procédase con el trámite administrativo necesario para la presentación de balances y demás información ante la Superintendencia de Compañías.

Segunda: Se dispone que una vez aprobada y legalizada el acta se proceda a su registro en el libro correspondiente así como a su digitalización y archivo.

En la ciudad de Latacunga, siendo las 11H00 horas de la fecha ut supra, suscriben, aprueban y legalizan la presente acta.


Lic. Reyna Cáceres Garzón
GERENTE GENERAL
HISPANALIBROS CIA. LTDA.


Dr. Telmo Fabián Molina Cáceres
SOCIO


Lic. Guillermo Molina Endara
PRESIDENTE
HISPANALIBROS CIA. LTDA.